

Guatemala de la Asunción
31 de octubre de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 6103-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 603-2019 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Electrónica Serie: 339A60B7 Número de DTE: 1101152669.

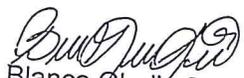
ACTIVIDADES REALIZADAS:

01. Asesorar en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
02. Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
03. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
04. Asesorar en la elaboración, de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
05. Con el debido nombramiento de la autoridad responsable apersonarse y dar seguimiento a Procesos Judiciales y administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en la elaboración de Resoluciones para la aprobación de los contratos administrativos, A cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

2. Se brindó asesoría en establecer los plazos legales para la aprobación del Contrato Administrativo Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de bancas del centro deportivo y recreativo campo marte.
3. Se brindó asesoría en la elaboración del Contrato Administrativo para la Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de bancas del centro deportivo y recreativo campo marte, a cargo de la Jefatura de Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Se brindó asesoría en la elaboración de dictamen Jurídico para la aprobación de convenio interinstitucional para la implementación del plan estratégico Ruta Joven 2020-2032.
5. Se brindó asesoría en la elaboración de la resolución correspondiente para la aprobación de lo actuado por la Junta de Cotización para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento de aceras y rejillas.


Blanca Gladis Santos García.

Vo.Bo.


Guillermo Pedro Mendoza Mendoza
Delegado Interino de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes